



## **MINEDUC Y CLASES PRESENCIALES**

El Ministro de Educación informó al país la decisión de adelantar las vacaciones de invierno para 3.5 millones de estudiantes, anunciando además, el regreso a clases presenciales para el 27 de abril, ambas decisiones parecían poco fundadas y el tiempo nos dio la razón, dado que en el día de ayer, el mismo ministro corrigió lo dicho y señaló que será la autoridad sanitaria la que anuncie el regreso a clases, mientras tanto, millones de estudiantes hacen lo que pueden por adaptarse a las nuevas condiciones y no perder el año escolar.

La decisión antes señalada se sustentaba, según el ministro, en intentar perder el menor tiempo escolar posible para que los estudiantes puedan recuperar el máximo de los aprendizajes según el programa del calendario escolar. Al escucharlo, quedaba la impresión que hablaba como si nada ocurriese, evidenciando una desconexión física y emocional de la realidad de la educación en Chile. Nadie quiere que los estudiantes pierdan clases, nadie pensaría en dejarlos estudiando desde casa para siempre, no obstante, las condiciones que impone el COVID-19 hacen pensar que se deben considerar muchas variables, en diversas áreas del saber, antes de decidir volver a clases presenciales.

Lo ocurrido en el Ministerio de Educación no es más que un ejemplo del empecinamiento en enfrentar la pandemia con un enfoque biomédico sin comprender que urge un abordaje biopsicosocial y por tanto interdisciplinario, que permita percibir la realidad en su complejidad y tomar decisiones informadas por el bien de toda la ciudadanía.

Desde la Federación de Colegios Profesionales, lamentamos que el Sr. Ministros no haya escuchado a profesores, ni a apoderados, ni a estudiantes y tampoco a la sociedad en general, los que expresaron lo inconveniente y absurdo de la medida. En consulta realizada por el Colegio de Profesores, donde participaron más de 200.000 personas, más de un 94% expresó que no era conveniente adelantar las vacaciones.

Pensamos que adelantar vacaciones trunca el gran esfuerzo que está realizando la comunidad educativa, profesores, niños, jóvenes, padres y apoderados, en desarrollar la educación online, que a pesar de las profundas diferencias sociales y de lo discriminatorio del sistema, está avanzando en aumentar la cobertura y la calidad de atención de estudiantes.

Respaldamos el llamado del Colegio de profesores de no enviar a nuestros hijos a los colegios el 27 de abril dado que no existe evidencia de la inexistencia de riesgo de contagio, es más, los reportes indican que en esa fecha será el inicio del punto más alto de contagios.

Por último hacemos un llamado al Ministro Raúl Figueroa a centrar su gestión en la protección de la vida de la comunidad educativa y por tanto en mejorar las condiciones en las que se está impartiendo y recibiendo la docencia online.

**FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**